



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Período evaluado: 1 de enero a 30 de abril de 2014

Fecha de elaboración: 5 de mayo de 2014

Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión: Enrique Moyano Luna

INTRODUCCION

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 (12/jul./2011) Estatuto Anticorrupción, y desde la fecha de su expedición es responsabilidad del Jefe de la Oficina de Control Interno presentar y/o publicar en la página web de la institución, cada cuatro meses un informe sobre el estado del Sistema de Control Interno en la universidad.

Coherente al párrafo anterior, la Oficina de Control Interno, realiza y presenta el siguiente informe en lo relacionado con el Sistema de Control Interno de la Universidad Francisco de Paula Santander, acorde con lo expuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Anteriormente, la presentación de la evaluación anual al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se realizaba en dos momentos, una primera parte con la solución de una encuesta diligenciada por los líderes de proceso y una segunda parte de la encuesta que debía ser respondida por el Jefe de la Oficina de Control Interno, una vez reunidas las encuestas se procedía a realizar el respectivo consolidado, y éste se remitía a la Alta Dirección para su firma y posterior envío a través del sistema en línea indicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

En cada cuatrimestre, se pretenderá abordar los subsistemas y elementos del Modelo Estándar de Control Interno con los que se puedan denotar avances u observaciones significativas sobre el Sistema de Control Interno en la universidad.

La información consignada en este documento fue tomada del Informe Ejecutivo Anual Modelo Estándar de Control Interno, Informe de Gestión de Rectoría, Informe de Gestión Oficina de Control Interno, así como la documentación del Archivo de Gestión de la oficina.



SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ La División de Recursos Humanos de la universidad, desarrolló la evaluación del desempeño de los empleados no docentes, a través de la aplicación de los formatos “Evaluación del Desarrollo Laboral personal administrativo” y “Evaluación del Desarrollo Laboral Personal Contrato”, los cuales fueron aplicados por los jefes inmediatos de cada empleado.
- ✓ El Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo N° 078 de 2013, el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad Francisco de Paula Santander.
- ✓ La Universidad Francisco de Paula Santander cuenta con el Banco de Proyectos de Inversión –BAPRI– para la ejecución de proyectos presentados por las facultades para el fortalecimiento y desarrollo de los programas académicos.
- ✓ La Rectoría de la universidad publicó en la página web institucional el Plan de Acción para la vigencia 2014.
- ✓ Mediante Acuerdo N° 014 de 2014 se aprueba el Plan de Especialización y Capacitación de docentes de la Facultad de Ciencias Básicas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Educación, Artes y Humanidades, Facultad Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Francisco de Paula Santander para el período 2014-2017.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ La División de Recursos Humanos requiere la implementación de instrumentos para la medición del ambiente laboral de los empleados de la universidad.



SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ En la Universidad Francisco de Paula Santander, se desarrollan estrategias para fortalecer la comunicación e información dentro del alma máter mediante herramientas, tales como, el Periódico Oriente Universitario, Boletín Interno Siente La U, Magazín Comunicando TV, videos institucionales, emisiones por televisión, emisiones por la Emisora UFPS Radio 95.2 FM y página web institucional.
- ✓ Se dotó a la comunidad universitaria de un sistema informático y de comunicaciones integrales, robustas, funcionales y flexibles que garanticen los servicios necesarios.
- ✓ Con el fin de darle continuidad al diseño y rediseño del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, la Oficina de Planeación desarrolló el taller “Construcción Indicadores de Calidad”, al cual asistieron los líderes de todos los procesos de la universidad.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ La Secretaría General presentó informe y estadísticas del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias correspondiente al cuarto trimestre de 2013, para un total de 23 QRS, realizándoseles el trámite correspondiente a 19 de ellas y quedando sin tramitar cuatro QRS por parte de las dependencias a las que fueron re-direccionadas. Teniendo en cuenta la dinámica del sistema, es necesario que las dependencias den respuesta oportuna a las quejas, reclamos y sugerencias.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ El Comité de Coordinación de Control Interno mediante acta de sesión aprueba el Programa Anual de Auditorias para la vigencia 2014, entre las cuales están las auditorias de gestión, auditorias de seguimiento y auditorias de calidad para aplicar a los diferentes procesos de la universidad.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

- ✓ En el rol de seguimiento y evaluación la Oficina de Control Interno presentó los siguientes informes:
 - * Derechos de Autor.
 - * Austeridad del Gasto.
 - * Seguimiento a la gestión por procesos.
 - * Informe Ejecutivo Anual Modelo Estándar de Control Interno vigencia 2013.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Se reprogramaron las auditorias de gestión a los programas académicos, debido a que los auditados manifestaron que la documentación no se encontraba disponible.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El Sistema de Control Interno en la universidad se encuentra en mejoramiento continuo, los funcionarios han adoptado una cultura de control que facilita el funcionamiento del mismo dentro de la institución.

- ✓ La universidad cuenta con instrumentos de evaluación que permiten validar su eficacia, eficiencia y efectividad, tales como:
 - * Auditorías internas de gestión, de seguimiento y de calidad.
 - * Evaluación del Sistema de Control Interno del Departamento Administrativo de la Función Pública.
 - * Índice de Transparencia por Colombia.
 - * Indicadores de gestión presentados al Ministerio de Educación Nacional.